

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,
29 de mayo de 2017. **ORDEN No.:**
OC/GOES039/2017

REFERENCIA: SUMINISTRO DE CALZADO PARA SEÑORITAS Y CABALLEROS DEL ELENCO ARTÍSTICO DEL BALLET FOLKLÓRICO NACIONAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

0614-220277-002-3

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	53100000	54104	25	PAR	ZAPATOS TIPO BURROS, MEDIA BOTA, DE AMARRAR, DE LUSTRAR EN COLOR NEGRO, MARCA 4X4: TALLAS PARA SEÑORITAS: - 4 PARES N° 6 - 2 PARES N° 5 - 2 PARES N° 4 TALLAS PARA CABALLEROS: - 3 PARES N° 10 - 4 PARES N° 9 - 6 PARES N° 8 - 3 PARES N° 7 - 1 PARES N° 6	\$ 19.10	\$ 477.50

MONTO TOTAL (CON IVA)

\$ 477.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Se requiere la compra de calzado para señoritas y caballeros del elenco artístico del Ballet Folklórico Nacional de la Secretaría de Cultura, para ser utilizados en todas las presentaciones realizadas tanto a nivel nacional como internacional.

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

GARANTÍA: La empresa se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, en mal estado entre otros.

TIEMPO DE ENTREGA: 10 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: Ballet Folklórico Nacional, ubicado en 6ta Avenida Norte, N°319, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de **Secretaría de Cultura de la Presidencia**. NIT 0614-240609-106-7, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N°0028/2016, emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia, en fecha 17 de mayo de 2016, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: **Maestro Roberto Navarrete Calderón**, Director, Ballet Folklórico Nacional, de la Secretaría de Cultura.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i)Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, la "Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1° Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 2208-7471, con el objeto de coordinar la entrega.

2° La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3° Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADA

Vo. Bo. JEFE - DACI

SUMINISTRANTE

Handwritten signature

Hugo Benavente
13/06/2017



COMUNICACION DEL SUMINISTRANTE
S.A. DE EL SALVADOR S.A. DE C.V.

DESCRIPCION DE LA OBRA	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. PAVIMENTO	1	M ²	1.000,00	1.000,00
2. PAVIMENTO	1	M ²	1.000,00	1.000,00
3. PAVIMENTO	1	M ²	1.000,00	1.000,00
4. PAVIMENTO	1	M ²	1.000,00	1.000,00
5. PAVIMENTO	1	M ²	1.000,00	1.000,00
6. PAVIMENTO	1	M ²	1.000,00	1.000,00
7. PAVIMENTO	1	M ²	1.000,00	1.000,00
8. PAVIMENTO	1	M ²	1.000,00	1.000,00
9. PAVIMENTO	1	M ²	1.000,00	1.000,00
10. PAVIMENTO	1	M ²	1.000,00	1.000,00

